



Diligencia: Se extiende para hacer constar que la
Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 9
de junio de 2006, adoptó el acuerdo de tomar
conocimiento del presente Plan Director de
reordenación de los espacios portuarios de A
Coruña y frente marítimo de la Ría del Burgo,
A Coruña, 20 de abril de 2007.
El secretario, p.p.

Fdº: Jesús Arsenio Díaz García

